



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL
OFICIO: 18/2024
FECHA: 22/01/2024
ASUNTO: INFORMACIÓN FUNDAMENTAL ART. 8 FRAC V INC m

JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ AVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAYULA JALISCO
PRESENTE

Sayula, Jalisco a 22 de enero del año 2024.

Por medio del presente me permito remitirle Información Pública Fundamental en acuerdo al artículo 8 fracción V inciso m de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Artículo 8 fracción V inciso m

m) EL LISTADO DE PERSONAS FISICAS O JURIDICAS A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS O, EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS LES ENTREGUEN SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHS RECURSOS:

Se le informa que por parte de Hacienda Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco **no se han asignado ni permitido usar recursos públicos a ninguna persona física ni jurídica, esto en relación a las fechas de ENERO A AGOSTO del año 2023.**

ATENTAMENTE
SAYULA JALISCO A 22 VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO 2024.

MAESTRO. JOSÉ LUÍS JIMENEZ DÍAZ
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAYULA JALISCO.

